

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

40444 *Anuncio de la Notaría de doña Jimena del Castillo Rodríguez, de Guadalajara, sobre subasta notarial.*

Doña Jimena del Castillo Rodríguez, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha con residencia en Guadalajara,

Hago saber: Que en mi notaría, sita en el paseo de Doctor Fernández Iparraguirre, número 3, 1.º D, de Guadalajara, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana: Sita en el término municipal de Guadalajara, en la plaza del Capitán Boixerau Rivera, número 66, que según el título se describe de la siguiente forma:

Local número uno. Local comercial ubicado entre las plantas de semisótano y baja del inmueble en Guadalajara, calle Capitán Boixerau Rivera, número 66 (que son baja y primera por la calle Dr. Serrano), que tiene una superficie de mil sesenta y siete metros cuarenta y nueve decímetros cuadrados, distribuidos, seiscientos metros cuarenta y nueve decímetros cuadrados en la planta de semisótano y el resto, es decir, cuatrocientos sesenta y siete metros cuadrados en la planta baja. Tiene acceso independiente por la calle y ambas plantas hayan comunicadas entre sí por escalera interior. Lindante por su frente con calle Capitán Boixerau Rivera; derecha, entrando, con la calle Dr. Serrano; izquierda, con finca de Amparo Chinchilla Rojo, fondo, con la de Carlos López de Enrique Figueroa y en la planta de semisótano con local garaje.

Cuota:43,29 por ciento.

Inscripción: Consta inscrita en el registro de la Propiedad n.º 2 de Guadalajara, en el tomo 2.341, libro 440, folio 57, finca registral número 1.885, inscripción 10.^a

Procedimiento la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría. La primera subasta el 27 de diciembre de 2012, a las 12:00 horas, siendo el tipo base un millón quinientos veintidós mil ciento cuarenta y nueve euros. De no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta se celebrará el día 31 de enero de 2013, a las 12.00 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta, el día 28 de febrero de 2013, a las 12:00 horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el 12 de marzo de 2013, a las 12.00 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría de lunes a viernes, de 9 a 15 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la primera y segunda subasta y en la tercera un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre de la Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Guadalajara, 5 de noviembre de 2012.- La Notario.

ID: A120078174-1